



Rafael Villuendas, del PSOE, firma durante el acto de entrega de las credenciales

por el contenido de lo manifestado por Sel lam y Mohatar. También dijo Esteban, según reprodujo el 16 de junio el diario "El Telegrama", que era muy difícil encontrar un "personaje" con una "catadura moral tan baja" como la de Mustafa Aberchan, pues para él "todo valía en política". También se manifestó sobre el recurso de CpM el consejero de Presidencia en funciones y diputado electo del PP, Abdelmalik El Barkani, quien dijo que el recurso presentado era "un insulto a la inteligencia de los melillenses" y que era consecuencia de que CpM todavía no había asumido su derrota electoral. Asimismo, El Barkani comentó que esta formación estaba "sin rumbo" y "sin ideología". Las críticas contra CpM y contra Aberchan especialmente se sucedieron en días sucesivos.

**Recurso legítimo**

Especial significado tuvo la carta publicada en el diario Melilla Hoy, el 19 de junio, por el diputado melillense Antonio Gutiérrez Molina (PP), en la que se comentó que recurso contencioso-electoral presentado por CpM podía ser "legítimo" pero que éste estaba "contaminado" por una actitud política de "querer obviar un pésimo resultado electoral". En opinión del diputado "la obcecación" judicial de CpM de "reabrir" el denominado caso de los votos por correo "archivado-", "entorpece lo que en principio, podría parecer un derecho asistido".

Un día antes, el director de la campaña electoral de CpM y diputado electo, Abderrahem Sel

lam, declaró que si el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía rechaza el recurso sentaría "un precedente" para las próximas elecciones en Melilla y que, en su opinión, un pronunciamiento en este sentido podría ser interpretado como que "aquellas cosas que aparecen en la legislación penal no son tan penas y las podemos utilizar para defender el derecho de igualdad para próximas elecciones".

Mientras, en el Juzgado de Instrucción y de Primera

**Sel lam: "aquellas cosas que aparecen en la legislación penal no son tan penas y las podemos utilizar para defender el derecho de igualdad para próximas elecciones".**

Instancia número 5 de Melilla se seguía la instrucción del caso abierto tras el registro del local de la Administración local, sede de la Asociación namibia, donde la Guardia Civil requisó 71 solicitudes de voto por correo, 87 certificados censales y 41 vales de comida con decenas de nombres coincidentes.

Por último, el presidente popular, Arturo Esteban, anunció que el PSOE se había personado en el TSJA en el recurso presentado por CpM para oponerse a que se repitieran las elecciones. Le contestó el secretario general del PSME-PSOE, Dionisio Muñoz, quien dijo que su partido se

había personado en el caso para "evitar la indefensión" y para defender sus intereses con argumentos propios porque la causa les afecta como "codemandados".

La réplica a Muñoz llegó rápida, el mismo día, a través del vicepresidente del Gobierno en funciones y diputado electo del PP, Miguel Marín, quien dijo: "En toda esta historia que han montado los partidos de la oposición hay dos papeles. El primero, el del señor Aberchan, que se dedica a hacer el trabajo sucio y, el segundo, el del señor Muñoz que es la auténtica mano que mece la cuna, la auténtica persona que está detrás de toda esta maniobra antidemocrática".

**Vales de alimentos**

En los últimos días pocas novedades se han dado por la polémica derivada del proceso electoral, tan sólo que la consejera en funciones de Bienestar Social y Sanidad, María Antonia Garbín, compareció en rueda de prensa para informar que durante la etapa de Mustafa Aberchan como presidente de la Ciudad, el año transcurrido entre julio de 1999 y 2000, la Consejería de Bienestar Social repartió 3.161 vales de alimentos. cifra que comparó con los 165 expedidos en 2006 por el vicepresidente en funciones de Asuntos Sociales, Hassan Driss, implicado en el caso instruido por el Juzgado número 5.

Declaraciones cruzadas, en apoyo y de desmentidos varios, se han mantenido desde entonces hasta la hora de cierre de esta edición.

**La mirada a la actualidad**



El último Pleno la Asamblea de la corporación 2003-07, con bastantes ausencias, fue de trámite y duró tres minutos



Festival de la Escuela Danza, del 17 de junio, durante el que decenas de alumnos/as demostraron el arte aprendido en el curso



El 19 de junio comenaron las pruebas de "selectividad", Prueba de Acceso a la Universidad, para 302 estudiantes melillenses



El 18 de junio comenzó la preselección de candidatos para ocupar las 1.300 plazas que este año tendrán los planes de empleo  
Fotos Melmoth



Instalaciones y Montajes  
**FRIMELEC, S.L.**

AIRE ACONDICIONADO - HOSTELERÍA  
FRÍO INDUSTRIAL - LAVANDERÍA  
INSTALACIONES - MANTENIMIENTO - SERVICIO TÉCNICO

Polígono Industrial SEPES  
Calle La Hortensia, nave E - 2  
Telf.: 95 267 66 28  
Melilla